



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-2173] [11L/5300-2174] [11L/5300-2175] [11L/5300-2176] [11L/5300-2177] [11L/5300-2178] [11L/5300-2179]  
[11L/5300-2180] [11L/5300-2181] [11L/5300-2182] [11L/5300-2183] [11L/5300-2184] [11L/5300-2185] [11L/5300-2186]  
[11L/5300-2187] [11L/5300-2188] [11L/5300-2189] [11L/5300-2190] [11L/5300-2191] [11L/5300-2192] [11L/5300-2193]  
[11L/5300-2194] [11L/5300-2195] [11L/5300-2196] [11L/5300-2197] [11L/5300-2198] [11L/5300-2199] [11L/5300-2200]  
[11L/5300-2201] [11L/5300-2202]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de junio de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

**[11L/5300-2190]**

NÚMERO DE RADIÓLOGOS/AS DE PRESENCIA FÍSICA QUE TIENE EL HOSPITAL SANTA CLOTILDE VINCULADO EN LA RED HOSPITALARIA PÚBLICA DEL SCS MEDIANTE CONVENIO SINGULAR SUSCRITO EL 31.10.2025, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Cuántos radiólogos/as de presencia física tiene el Hospital Santa Clotilde vinculado en la red hospitalaria pública del Servicio Cántabro de Salud mediante el convenio singular suscrito con fecha de 31 de octubre de 2025 y publicado en el Boletín Oficial de Cantabria el 16 de enero de 2026?

En Santander, a 2 de junio de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."